

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 820, de fecha 26 de Marzo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 13996**

Se acuerda aprobar la participación del Consejo Regional en una reunión en conjunto con el Gerente de Desarrollo de la empresa ECONSSA Chile y el Director Nacional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Danilo Núñez, para el día jueves 11 de abril a las 12:00 horas en las oficinas del Ministerio de Obras Públicas, Santiago.

El objetivo de la reunión es gestionar en la medida de lo posible, los recursos necesarios para iniciar los estudios preinversionales del proyecto de reúso de aguas grises desde los emisarios submarinos de La Serena, Coquimbo y Los Vilos.

Se acuerda aprobar la participación de los consejeros Sres. Wladimir Pleticosic, Javier Vega y Cristian Rondanelli, en representación del Consejo Regional.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales, en dicha actividad, conforme certificado N°548 del 25 de marzo de 2024, emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s) Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**